

Datos de participación

Participación en programas de prevención aplicados por el profesory/o tutor durante el curso escolar 2003/04

Cada vez son más los profesores y tutores que empiezan a introducir en sus clases y/o tutorías contenidos de Educación para la Salud y dentro de los mismos, la prevención de las drogodependencias. Son actividades sencillas en su aplicación en el aula, y forman parte de diversos programas preventivos, normalmente adaptados a la edad de los alumnos y alumnas y a las diferentes necesidades que pudieran existir.

	PROGRAMA	CENTROS	AULAS/PROF.	ALUMNOS
ED. SECUNDARIA	CONSTRUYENDO SALUD	10	44	1.100
	ESCUELAS SIN HUMO	8	30	845
	¿DE QUÉ VAN LOS JÓVENES?	11	57	1.464
	OTRA MIRADA DE LOS JÓVENES	18	82	2.234
ED. PRIMARIA	EN LA HUERTA CON MIS AMIGOS	82	458	10.318
	LA AVENTURA DE LA VIDA	32	109	2.748
	TOTAL	-	780	18.709

CENTROS PARTICIPANTES EN PROGRAMAS DE PREVENCIÓN APLICADOS POR PROFESORES DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2003/04			
C.P. Andrés Baquero C.P. A. Delgado Dorrego C. Antonio de Nebrija C.P. Carolina Codorniu Coop. Cipriano Galea C.P. Ciudad de Murcia C.P.Ciudad La Paz C. Cristo Crucificado C.P. Cristo del Valle C. Cristo Rey CEI Desamparados C. Divino Maestro C. El Buen Pastor C. El Limonar C.P. El Molinico C.P. Enrique Tierno Galván Coop. Escuela Equipo C.P. Escultor González Moreno C.P. Federico de Arce C.P. F. Rodríguez de La Fuente C.P. Francisco Cobacho C.P. Francisco Noguera C.P. Fco. Giner de Los Rios C.P. Francisco Salzillo C.P. Gloria Fuertes C. Herma C.P. Infanta Cristina	C.P. Infante D. Juan Manuel C.P. Isabel Bellvis C. Jesús María C.P. José Antonio C.P. José Arteaga C.P. José Moreno C.P. José Rubio Gomariz C.P. Juan Carlos I C.P. Juan XXIII (El Ranero) C.P. Juan XXIII (Las Lumbreras) C.P. La Arboleja C.P. La Cruz C.P. La Milagrosa C.P. Los Álamos Coop. Enza Luis Vives C.P. Maestro José Castaño C.P. M. Fernández Caballero C.P. Mariano Aroca C. Marista La Merced C.P. Martínez Tornel C.P. Monteazahar C.P. Nicolás de las Peñas C.P. Nicolás Raya C.P. Ntra. Sra. de Cortes C.P. Ntra. Sra. de Fátima C. Ntra. Sra. del Carmen C.P. Ntra. Sra. de La Antigua	C. P. Ntra. Sra. de La Arrixaca C. Ntra. Sra. de La Consolación C. Ntra. Sra. de La Fuensanta C.P. Ntra. Sra. de Las Lágrimas C.P. Ntra. Sra. de Los Angeles C. Ntra. Sra. de Los Buenos Libros C.P. Ntra. Sra. del Rosario C.P. Pablo Gil Castillo C.P. Pedro Martínez Chacas C.P. Pedro Pérez Abadía C.P. Pintor José M.ª Parraga C.P. Puente Doñana C.P. Sagrado Corazón C. Salesiano Don Bosco C.P. Salzillo C.P. San Andrés C. San Buenaventura C. San José (Espinardo) C. San José (La Alberca) C.P. San José de Calasanz C.P. San Juan Bautista C. Santa Isabel C. Santa Joaquina de Vedruna C. Santa María de la Paz C. Santa M.ª del Carmen C.P. Santo Angel C.P. Santiago el Mayor	C.P. Santiago García Medel C. Torresalinas C.P. Vicente Medina C.P. Virgen la Fuensanta C.P. Virgen del Rosario C.P. Virgen de La Vega E Educ. Infantil La Naranja IES Alfonso X El Sabio IES Aljada IES Alquibla IES Beniaján IES El Carmen IES El Palmar IES Floridablanca IES Infante D. Juan Manuel IES Ingeniero de La Cierva IES José Planes IES Juan Carlos I IES La Flota IES Licenciado Cascales IES Mariano Baquero IES Marqués de los Vélez IES Miguel Espinosa IES Montemiravete IES Ramón y Cajal IES Rector Fco. Sabater IES Saavedra Fajardo

Promoción de Salud

Un objetivo común

Los pueblos necesitamos las celebraciones como rituales de liberación y de iniciación. A lo largo de los tiempos cada pueblo ha tenido definidos los momentos del año en los que dar la posibilidad de incorporar a los jóvenes al mundo adulto. En un proceso ritual bien establecido, con unos patrones implícitos aceptados por todos, las fiestas populares eran la ocasión para saltarse las normas y para demostrar que las reglas de convivencia podían ser flexibles por unos días. Todo esto sucedía sin consecuencias importantes para la colectividad, estas celebraciones sucedían enmarcadas en unos límites que muy excepcionalmente se veían comprometidos.

Sin embargo, algo está sucediendo, la fiesta ha dejado de cumplir su vieja misión de ritual de liberación y de integración en el mundo de los adultos y ha pasado a cumplir otras funciones. La fiesta ya no representa un mismo valor para todos los ciudadanos, una misma celebración tiene representaciones diferentes para cada colectivo. Según el barrio en el que uno viva, o el contexto social o económico, o al grupo al que se pertenezca, la fiesta de un pueblo se llena de significados distintos, dentro de éstos el papel del consumo de alcohol en los jóvenes se ha convertido en un problema que supone un reto colectivo.

Se trata de un problema que no sólo les atañe a ellos. Cuando hablamos de que los implicados son adolescentes de 11, 12 o 16 años, significa que los adultos somos responsables de lo que está sucediendo. Es importante no actuar con indiferencia, ni con esa preocupante actitud de impotencia, como si no se pudiera hacer nada

más. Vivimos en un mundo complejo, en el cual no sirven soluciones simplistas, por tanto, la respuesta requiere la participación de todos, y con el compromiso de compartir objetivos comunes.

Desde cada uno de estos ámbitos es posible intervenir:

- Los poderes públicos han de promover un modelo de celebración que haga compatible los deseos de los adultos y los jóvenes:
- Los padres, que deben definir con claridad a sus hijos el significado de un día de fiesta y especialmente transmitirles un mensaje de ponderación y autocontrol con firmeza.
- Las administraciones responsables de la educación y la salud, han de contribuir a que los jóvenes resuelvan estas situaciones minimizando las consecuencias adversas. Pero también deben ofrecer a los padres y adultos criterios para que los mensajes que transmiten a los menores favorezcan una comunicación real.
- Los mediadores y formadores juveniles, han de contribuir a que éstos comprendan mejor los rituales de integración cultural, y se conviertan en emisores de los límites que ayuden a su bienestar.

Tenemos a nuestro alcance la posibilidad de intervenir y cambiar esta tendencia actual, y por tanto contribuir a definir unos límites que tengan como resultado un mayor control sobre los riesgos de los más jóvenes.

Tenemos que ser capaces de definir con precisión qué papel le asignamos al alcohol en nuestras fiestas populares. Nos va mucho en ello; la salud de nuestros jóvenes.



La libertad de uno mismo y la de los demás

Fumar no es un acto de libertad. Para el 90% de los fumadores encender la mayoría de los cigarrillos que consumen al cabo del día es el resultado de la adicción al tabaco. Es decir, han perdido la libertad para rechazar esos cigarros, de mantenerse abstinentes, y por tanto se ven “obligados” a exponerse a sus consecuencias negativas.

Pero, ¿qué pasa con las personas que no fuman?, tienen libertad para decidir que no quieren fumar?. Con estas preguntas no pretendemos plantear una retórica, ni tan siquiera provocar, sino poner de manifiesto una situación cotidiana.

Un ejemplo: según la última encuesta de salud en nuestra Región son fumadores diarios aproximadamente el 35% de los adultos. Esto quiere decir que el 65% de la población no son consumidores de tabaco. Pero, ¿está expuesta su salud a las consecuencias del tabaco? Si observamos lo que sucede en nuestro entorno, podremos apreciar que todavía son muy pocos los lugares en los cuales prevalece el derecho de los no fumadores ante los fumadores: en los lugares de trabajo, en los espacios cerrados en los cuales no hay una expresa prohibición de fumar, en los bares y restaurantes, en las salas de profesores, en las salas de reunión de los centros sanitarios, y especialmente en los espacios privados, en la mayoría de ellos, sigue prevaleciendo la “norma” de consumir tabaco. Sin prestar ninguna consideración a los derechos de los no fumadores, ni tan siquiera ofreciendo un margen a la duda acerca de si se trata de una conducta adecuada.

Hoy, en el siglo XXI, en el año 2004, ya está claro. Son muchos los estudios científicos que certifican las consecuencias nefastas para la salud de las personas que no fuman pero que están expuestas al humo del tabaco: un mayor riesgo de enfermedades y de muerte simplemente porque otros fuman en su presencia. En este momento, hemos acumulado tanta información científica que, desde una perspectiva de salud pública, ni podemos, ni debemos ser tolerantes con esta cuestión. Si nos proponemos defender el derecho a la salud de las personas, es imprescindible evitar que se expongan a riesgos evitables, entre ellos el humo del tabaco.

Con prudencia, sabiendo que los cambios sociales se producen lentamente, promoviendo los valores de



mejorar la convivencia social, pero también, de una manera contundente, apoyándonos en la fuerza que nos da la defensa de la salud de todas las personas. Las medidas necesarias para afrontar el tabaquismo son complejas, hay que atender a todos sus factores, entre otras, apoyar a aquellos fumadores que deseen abandonar el tabaco y a evitar que los jóvenes se inicien en su consumo.

Con la finalidad de informar acerca de las consecuencias del tabaco, desde el Plan Municipal sobre Drogodependencias del Ayuntamiento de Murcia, hemos realizado la campaña informativa: “No te pases. Respeta sus derechos”. Con ella queremos recordar a todos los fumadores la importancia de asumir que los derechos individuales acaban donde empiezan los derechos de los demás. Con buen talante, con respeto mutuo, pero sin ambigüedades.

Jóvenes y estilos de vida

Valores y riesgos en los jóvenes urbanos

Cuando hablamos de los jóvenes, de su comportamiento, de sus características, siempre generalizamos. La imagen que reflejan los medios de comunicación y la sociedad, es demasiado homogénea.

Numerosos estudios muestran la diversidad que conforma este colectivo. Veamos el realizado por el INJUVE y la FAD sobre los estilos de vida de los jóvenes. En él se han recogido datos sobre: la conducta formal respecto al uso del tiempo, los valores, las actitudes sociales, y las actitudes ante el riesgo y la aventura; y los comportamientos de riesgo, como el consumo de alcohol y tabaco, fracaso escolar, accidentes con vehículos, consumo de drogas ilegales, conductas sexuales, etc.

Destacan cinco tipologías de jóvenes:

Estudiosos, es el grupo más numeroso, representan al 42% de los jóvenes y adolescentes, están ubicados especialmente en la adolescencia (a partir de los 18 años este grupo se ve reducido ostensiblemente). Viven con sus padres, se sitúan en el centro político, van a clase y estudian más que la media, practican deportes y ven mucho la televisión. No saben bien cuáles son sus valores, aunque quizás por el control familiar, son los menos transgresores, los menos antisistema y los más partidarios del rigor social, lo que les convierte en los menos proclives al riesgo. Aunque el viernes por la noche beben bastante, son los que menos fuman, menos drogas ilegales consumen, menos relaciones sexuales tienen, están poco motorizados, y tienen pocos accidentes.

Trabajadores, representan el 23% y predominan entre los más adultos. Una cuarta parte de ellos ya se han

emancipado, son ideológicamente neutros y se posicionan como católicos no practicantes, son los menos altruistas, leen menos y realizan menos actividades de ocio. Son los más virtuosos y nada antisistema, consumen alcohol pero sólo el sábado, fuman más que la media, tienen experiencia con drogas ilegales pero no consumen habitualmente, son activos sexualmente pero con pareja estable. Representan el fin de un proceso de integración social que se inicia con los estudiosos.

Marchosos, un 17% de los jóvenes, centrado entre los 18-22 años. Son básicamente estudiantes y universitarios, viven con los padres o con amigos, se ubican en la izquierda política, y son seculares. Son los que más copas toman tanto en festivos como en laborables, y están más con los amigos. Son más cultos, ilustrados y solidarios, los más infractores y los menos virtuosos, y los que más antisistema acumulan. Son los que más beben y fuman, experimentan más y con más drogas. Son más consumidores habituales, y los que más accidentes graves han tenido.

Consumistas, son un 12% distribuidos en todas las edades pero es más frecuente el adolescente varón. Priman los estudiantes que viven con sus

padres, siendo los más conservadores y más seculares. Se caracterizan por ir de compras y de excursión, no hacen deporte, no van al cine y no leen. Son los más materialistas, y muy poco virtuosos, pero nada antisistema, beben menos de la media, fuman algo más que la media, experimentan más con drogas y tiene un consumo de hachís y cocaína superior a la media a pesar de su edad.

Hogareños, sólo representa un 6% formado básicamente por mujeres, en mayor número adultas. Están más tiempo en el hogar, emancipadas pero dependiendo de una pareja. Políticamente están en el centro, aunque hay muchos de derechas, siendo religiosos y practicantes. Es el grupo más integrado y el menos infractor, menos materialista y más virtuoso. El estilo de vida es opuesto a los demás, salen más los días laborables y los fines de semana se quedan en casa o salen con la pareja. Beben más entre semana, fuman poco y experimentan poco con drogas, y apenas son consumidores habituales.

En definitiva, cuando hablemos de jóvenes y adolescentes, hay que ser cuidadosos para no generalizar. Los responsables de su educación y de su salud debemos evitar los tópicos que siempre nos llevan a cometer errores.

